



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS (DNCD)

2020

Detalles sobre Beneficiarios de Asistencia Social

Valores en RD\$

Del 01 enero al 30 de septiembre 2020

LOGO

Dpto. Control Interno

Concepto	Nombre del programa	Subsidio o beneficio	Fecha de otorgamiento	Monto	Montos globales asignados	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evacuación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
16 Licenciaturas 6 Maestrias y especialidades	Becas Becas	60% 60%	30/09/20	98,270.00 0.00	676,000.00 204,000.00	4 años 2 años	Ser miembro activo de la DNCD.	Capacitar profesionalmente a nuestros miembros para que ofrezcan un mejor servicio a la institución y al país.
Donación de medicamentos de uso continuos (223 miembros)	Medicamentos Continuos	100%	En este período no hubo movimientos		<b>Restricción Presupuestaria</b>	Del 1 al 30 de septiembre 2020	Ser miembro activo de la DNCD.	Distribución de medicamentos de uso continuos para los miembros de la institución, que padecen enfermedades, cuyos tratamientos son permanentes.
Cobertura del pasaje del metro Santo Domingo (260 miembros)	Tarjeta-Metro	\$960.00 por c/u. 100%	No hubo gastos en este periodo		<b>Restricción Presupuestaria</b>	Del 1 al 30 de septiembre 2020	Ser miembro activo de la DNCD.	Contribuir a la reducción de los gastos en que incurren mensualmente por este concepto nuestros personal y así mejorar el bienestar del mismo.
Desarrollo de programas y actividades comunitaria de prevención.	Programa de Orientación Comunitaria (POC)	N/A	No hubo gastos en este periodo		228,000.00	Del 1 al 30 de septiembre 2020	Levantamiento con autoridades comunitarias, según la necesidad de la zona.	Coordinar campañas educativas y de concienciación de la población vulnerable a nivel nacional, en coordinación con instituciones nacionales e internacionales.
Ayudas económicas	Programa de ayuda económica	N/A	No hubo gastos en este periodo		1,200,000.00	Del 1 al 30 de septiembre 2020	Se evalúa el grado de necesidad y emergencia, que sobrepase su capacidad de cubrir la solicitud.	Contribuir económicamente con los miembros de la institución, para que puedan contrarrestar o enfrentar cualquier dificultad familiar.